

Nota Introductoria

Ningún componente del Propedéutico [microeconomía, matemáticas, gestión, anteproyecto investigación] es de carácter obligatorio, es decir, la asistencia por parte de las personas aspirantes es voluntaria. Asimismo, la asistencia al Propedéutico no implica o garantiza en modo alguno la aceptación para integrarse al posgrado como estudiante.

La única vía para integrarse al posgrado como estudiante es llenando la solicitud respectiva y entregar en tiempo y forma todos los requisitos señalados en la Convocatoria 2024. En caso de cumplir los requisitos, cada persona aspirante podrá realizar los exámenes y la entrevista necesarios para seleccionar a cada integrante de la Iª Generación de Maestría y Doctorado.

I.– Objetivo del taller

Contribuir a elevar la calidad del anteproyecto de investigación propuesto por cada persona aspirante, para desarrollarlo como la ICR del nivel maestría o la tesis del nivel doctorado conforme a las **Líneas de Investigación** que guían el **Plan de Estudios de Maestría y Doctorado en Economía, Gestión y Políticas de Innovación**, las cuales consisten en las siguientes:

1. Economía de la innovación, sistemas complejos y sustentabilidad;
2. Gestión y organización de la innovación: tecnológica, institucional, organizacional, ambiental y social;
3. Acumulación de capacidades tecnológicas y sistemas de innovación;
4. Política de ciencia, tecnología e innovación;
5. Eco-innovación, innovación social, vinculación academia-empresa y propiedad intelectual.

II.– Estructura mínima del anteproyecto

Cada persona aspirante presentará un anteproyecto de investigación que se encuentre dentro de las líneas de investigación señaladas en el Plan de Estudios respectivo, conforme a la siguiente estructura y con la extensión señalada:

1.– Carátula del Ante Proyecto [La extensión máxima del texto es de 1 cuartilla]

1.1 Datos básicos

A.– *Instancia ante la cual se entrega el Ante Proyecto*: Comité Académico de la Maestría y Doctorado en Economía, Gestión y Políticas de Innovación de la DCSH de la UAM Xochimilco.

B.– *Título del proyecto*:

C.– *Línea de investigación del posgrado*:

D.– *Palabras clave*:

E.– *Nombre de la persona aspirante*:

F.– *Número de solicitud de admisión*:

G.– *Lugar y fecha*:

1.2 Índice o contenido del anteproyecto

2.– Ante Proyecto [La extensión máxima del texto es de 10 cuartillas]

2.1 **Problema de investigación** [Identificar, Delimitar; Revisar teoría, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía en la literatura relevante del campo de investigación; Objetivo, pregunta, argumento o hipótesis]

2.2 **Justificación** [Líneas de investigación; Teórica, Metodológica, Empírica; Problema nacional, regional o local]

2.3 **Metodología** [Cuantitativa, Cualitativa; Variables, Indicadores; Entrevistas, Encuestas, Observación]

3.– Bibliografía [La extensión máxima del texto es de 2 cuartillas]

II.– Organización

1.– El conjunto de personas aspirantes se organizará en ‘grupos de taller’ formados por 4 a 7 integrantes de la lista de asistencia.

2.– El objeto de cada grupo es dialogar entre sí sobre su anteproyecto para presentar y comentarlo ante el conjunto de personas aspirantes que asisten al taller de anteproyecto de investigación.

3.– La presentación de cada anteproyecto se realizará en un máximo de cinco minutos mediante archivos en formato PPT o PDF con una extensión máxima de cinco láminas conforme a la siguiente estructura:

A.– Lámina uno: Carátula e Índice.

B.– Lámina dos: Problema de investigación

C.– Lámina tres: Justificación

D.– Lámina cuatro: Metodología

E.– Lámina cinco: Bibliografía

4.– La estructura de cada sesión del taller de anteproyecto de investigación es la que sigue:

4.1 Lista de asistencia [5 minutos]

4.2 Diálogo interno del grupo en salón zoom [20 minutos]

4.3 Presentaciones primer tiempo; una de cada grupo [40 minutos]

4.4 Presentaciones segundo tiempo; una de cada grupo [40 minutos]

4.5 Aprendizaje, hallazgos, conclusiones o reflexiones sobre actividad del día.

[15 minutos]